



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Unidad de Auditoría Interna

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : MPD - UAI – No. 008/2015, correspondiente a la “Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) del Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente a la gestión 2014”.
- Objetivo** : Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento y eficacia del diseño de implantación del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) en el Ministerio de Planificación del Desarrollo y los instrumentos de control interno incorporado a ellos, por la gestión 2014. Adicionalmente, establecer si los objetivos institucionales responden a la Misión de la entidad y se encuentran alineados a los Planes de Desarrollo Económico y Social PDES
- Los objetivos específicos del examen son los siguientes:
- Establecer que el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) cuente con normas de carácter jurídico, técnico y administrativo que regulan las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), así también cuente con información producida por el sistema y su pertinencia, confiabilidad y oportunidad, asegurando la eficiente administración y control de las operaciones desarrolladas.
 - Determinar que el diseño e implantación del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), contenga como componentes, al Subsistema de Elaboración del Programa de Operaciones Anual, Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Programa de Operaciones Anual
- Objeto** : El examen comprendió la revisión de la documentación que respalda la “Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el periodo comprendido gestión 2014 y que la misma sea suficiente y pertinente, para lo cual entre otros se evaluará lo siguiente: (enunciativo no limitativo)
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones.
 - Manual de Organización de Funciones del MPD.
 - Directrices de Planificación de Mediano y Largo Plazo hacia la Agenda Patriótica 2025
 - Plan Estratégico Institucional 2012 - 2015
 - POA aprobado de la gestión 2014, incluyendo reformulaciones.
 - Informes de Seguimiento y Evaluación del POA.
 - Otra documentación relacionada al Sistema.
- Periodo** : Comprendido por el periodo gestión 2014

Resultados del Examen:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

SUBSISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

2.1 Deficiencias Encontradas del Seguimiento y Evaluación al POA Gestión 2014

La Paz, 1 de junio de 2015



Lic. Aud. René Flores Adrían
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MAT. PROF. CAJUP-1915 CAJUP-1163
RAIG NO. 00009-66
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO